



**Ciudad Autónoma de Melilla**  
**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**  
**CONTRATACIÓN**

Plaza de España, SN  
Tfno: 952699131/151  
Fax: 952699129

Habiendo acordado el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 15 de julio de 2011 la creación de la Mesa de Contratación de la Ciudad Autónoma de Melilla, según establece el artículo 295 de la Ley de contratos del Sector Público, y, siendo miembro de la misma, pongo en su conocimiento, que dicha Mesa, deberá reunirse, el próximo día **23 de septiembre de 2011 a las DOCE HORAS** en el Salón de Plenos del Palacio de la Asamblea, para la dar cuenta de los expedientes que a continuación se relacionan:

- Apertura de las plicas presentadas al Procedimiento Negociado sin Publicidad, con un solo criterio de negociación, convocado para la contratación de las obras de "AMPLIACIÓN Y REFORMA EN EL PARQUE DE BOMBEROS DE LA CAM (CALLE FERNÁNDEZ CUEVAS N° 7).
- Apertura De las plicas presentadas al Orcedimiento Negociado sin publicidad con un solo criterio de negociación, convocado por esta CAM para la contratación de las obras de "NUEVA RED DE ABASTECIMIENTO EN LA CALLE GNERAL PINTOS Y SUS TRANSVERSALES.
- Dar del informe emitido por la Dirección General de Juventud y Deportes, respecto a la subsanación de documentación que realizaron varias empresas que participaron en el procedimiento abierto, tramitación ordinaria para la contratación de ASISTENCIA TÉCNICA QUE DEBERA REGIR LA ORGANIZACIÓN Y GESTION DEL CENTRO DE INFORMACIÓN, ATENCIÓN Y EMANCIAPACION JUVENIL DE LA VICECONSEJERIA DE LA JUVENTUD, y proseguir si procede con la apertura de los sobres denominados CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FORMULAS

Melilla 20 de septiembre de 2011

La Secretaria de la Mesa

